

# **Policarirubana dicta taller sobre prácticas policiales y uso indebido de armas de fuego**

El Servicio Nacional para el Desarme (Senades) dictó taller Prácticas Policiales y Uso Indebido de Armas de Fuego y Municiones como parte de la capacitación que se realiza nacionalmente sobre este tema.

En una nota de prensa, se describe que los licenciados Ángel Chirinos y Wilmer López, promotores social integral; y la abogada Zoelinda Martinez, armera del Senades; fueron los encargados de la instrucción a los funcionarios.

La capacitación incluye aspectos de orientación jurídica en torno al porte de armamento. Los participantes del taller son mayoritariamente los jefes de cuadrantes de paz y coordinadores de Policarirubana; destacó el C/J (MSc) Robert Cuicas, director general de este cuerpo de policía, resalta la información.

El Senades ejecuta talleres similares en las instituciones públicas como parte de los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para Interior y Justicia, así como en las comunidades e institutos educativos para prevenir este tipo la población armada.

La Mañana Digital